



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 20-04-2023, siendo las 11:36 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección 22 de mayo N°351, comuna de Quellón, Región de Los Lagos, para efectos de notificar a Cristina Ojeda Chiguay, RUT N° 12.663.356-4, Representante legal de la I. Municipalidad de Quellón, RUT N° 69.230.700-3, domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / ROL F-016-2023**, de fecha 18 de abril de 2023.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Coram Navarro Campos, quien firma a continuación.

8.130.418-1
R.U.N.:



Observaciones:



Katherine Ibañez A.

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente